

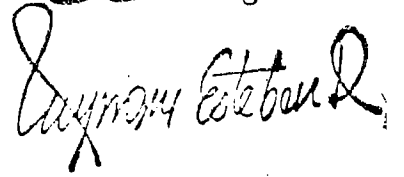
Acta de la Asamblea Ordinaria del
CENTRO popular para América latina de
Comunicación CEPALC

CEP07 007
Cámara
de Comercio
de Bogotá

29 DE ENERO de 2023

ACTA NÚMERO 50

NIT. 860.058.503-3



Siendo las 9.30 am se reunieron de manera virtual los
siguientes socios de la Asamblea GENERAL ordinaria
de la Institución:

CARLOS SILVA, Jonathan Moreno, Luis Fernando Sanmiguel,
Pilar Torres, Viviana Machuca, Gyneth Osorio, Elizabeth
Arciniegas, Arturo Orrego, Stella Rodríguez, Julio González,
Janeth Ariza, Alexander González, Carmen Woo, Carlos
Guevara, Lizeth Prieto, Amparo Beltrán, Félix Posada,
Juan de la Cruz González

SE excusaron de asistir a la Asamblea por compromisos
laborales impostergables Rodrigo Vásquez y Gianni Lancini;
por encontrarse fuera del país, Jarier Omar Ruiz; por care-
cer de conexión a Internet, Isdalia Ortega y por razones
familiares Lina Salas.

La convocatoria se ajustó a lo dispuesto en el artículo 424
del Código de Comercio. Los 23 miembros hábiles de la
Asamblea fueron convocados vía telefónica y por correo
electrónico con una antelación de 30 días calendario a la
fecha de la Asamblea por el director de la entidad.

De un total de 23 miembros hábiles de la Asamblea
se hicieron presentes 18 socios, lo que significa que
hubo Quorum deliberatorio y decisorio.

EL REPRESENTANTE LEGAL de CEPALC, Félix Posada
Rojas, hace constar que hubo continuidad del Quorum
durante toda la Asamblea.

La Asamblea fue presidida por Félix Posada Rojas
y como Secretaria actuó, Amparo Beltrán Acosta.

El orden del día propuesto por el presidente de la Asamblea y aprobado por los asistentes fue el siguiente:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior
2. Presentaciones de nuevos socios
3. Elección del nuevo Comité Ejecutivo de CEPALC
4. Informe de Gestión
5. Informe de Estados Financieros
6. Otros

Guillermo Esteban R.

1. LECTURA DEL ACTA DE la asamblea anterior
se dió Lectura al Acta y se aprobó por unanimidad por los socios Asistentes
2. Nuevos socios

Amparito Beltrán Acosta presenta a la consideración de la Asamblea como nueva socia a Natalia Juez. Natalia es una joven profesional del área de la salud que ha estado participando en los procesos de formación de CEPALC desde los 12 años de edad. Ha colaborado activamente en el programa de mujer de la entidad; en la Redacción de los artículos de "Palabra de Mujer" para nuestra Revista "ENCUENTRO" y es una persona que se caracteriza por su inteligencia, don de gentes y creatividad.

Félix Pasada presenta, a su vez, a Diego Quecán, joven profesional del área de la Educación, quien desde que tenía 10 años ha estado tomando parte en los procesos de CEPALC. Diego, también, ha sido facilitador de CEPALC en varios talleres y es una persona que sobresale no solo por el afecto que le tiene a la Institución, sino porque en todos los colegios y escuelas donde ha trabajado ha aplicado los elementos de la Metodología de "APRENDER HACIENDO" propios de CEPALC. Ambas postulaciones son aceptadas por unanimidad por la Asamblea y los nuevos socios agradezcan esa aceptación.

3. ELECCIÓN DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO

Félix informa que el periodo del actual Comité Ejecutivo de la entidad está vencido ya que iba del 6 de octubre de 2018 al 5 de octubre de 2022.

Se propone la REELECCIÓN del actual Comité Ejecutivo para el periodo que va del 6 de octubre de 2022 al 5 de octubre de 2026, y esta propuesta es aceptada por unanimidad por los socios presentes en la asamblea.

EL COMITÉ EJECUTIVO REELEGIÓ ESTÁ FORMADO POR:

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL:

Félix Antonio Posada Rojas cc 20.053.412 de Medellín

TESORERA:

Amparo Beltrán Acosta cc. 41.384.388 de Bogotá

SECRETARÍA:

Pilar de las Mercedes Torres Silva cc. 58.082.251 de Bogotá

VOCAL:

Carlos Joaquín Silva Álvarez cc. 29.294.064 de Bogotá

LOS NOMBRAMIENTOS HECHOS SON ACEPTADOS POR LAS PERSONAS QUE FUERON ELEGIDAS PARA HACER PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO POR PARTE DE LA ASAMBLEA.

4. INFORME DE GESTIÓN

El director, Félix Posada, comienza su informe diciendo que se cumplieron todos los compromisos de la entidad, bien sea los laborales con los integrantes del equipo de facilitadores, los administrativos con entidades del Estado a nivel nacional y local y sobre todo con los grupos de base que participaron en nuestros programas.

Se trabajó durante el año 2022 en las siguientes regiones, grupos de base y organizaciones sociales:

(i) Cabildos Indígenas de San Andrés de Sotavento y Tuchín en el departamento de Córdoba.

Como resultado de los procesos existen varias colectivas formadas por jóvenes y mujeres participantes de nuestros programas: Colectivo de Comunicadores de San Andrés, que tiene a su cargo la administración y programación de la emisora de Radio Indígena "positiva ESTÉREO"; Colectivo de teatro "2 en un año" de Cruz de Brayabo, que ha montado más de 10 obras de teatro y hecho más de 50 presentaciones ante públicos de la Región y del departamento; Escuela de derechos humanos integrada por jóvenes, niños/as, de 5 comunidades indígenas; Colectivo de Mujeres Indígenas de La Siria.

(ii) Comunidades de ex guerrilleros desmilitarizados por los acuerdos de paz y sus familias en los municipios de Mesetas y de La Uribe (Meta). Félix CEOE la palabra a Hannah Reasoner, voluntaria de la Iglesia Metodista de USA que nos ha venido acompañando en estos años recientés en una plaza misionera creada en CEPALC para que comparta la experiencia que tuvo con las comunidades de desmilitarizados realizando talleres con Mujeres y con la población infantil. Nuestros procesos comprenden talleres de derechos de las mujeres, haciendo énfasis en derechos económicos, sexuales y reproductivos; derechos de la infancia, periodismo Radial; manejo y apropiación de medios de comunicación; equidad de género; construcción de tejido Social Comunitario.

(iii) Grupos Campesinos de Morca y Monera en Boyacá

(iv) Grupos Infantiles y Juveniles de Ibagué (Tolima)

(v) Grupos Infantiles de Ciudad Hunza (Suba) y El Sosiego (Bogotá)

El director se pide al integrante de nuestro equipo de facilitadores, Daniel Sierra, como Coordinador de estas Actividades Informarle a la Asamblea del Impacto lograda con nuestro acompañamiento a estos Grupos de base.

Así mismo como coordinador de nuestra emisora on line "Encuentro Redes", Daniel informa que se trabajó con una parrilla de programación de 28 programas semanales; un promedio de 1.200 oyentes mensuales, algunos de ellos de 12 países del exterior y con miles de visitas de Internautas a los Web Sites de la Emisora y de CEPALC. Se destaca la participación de diferentes Grupos Infantiles como "Desechos y Sonrisas" y "La lonchera Radial."

Guillermo Esteban

Félix continúa su Informe afirmando que todas estas trabajos han sido posibles gracias a las donaciones que nos llegan del exterior como las de la familia Roberts y su fundación de California; la Iglesia Metodista de USA; la Iglesia Metodista de Gran Bretaña; la Iglesia U- nida del Canadá y FAP de Suiza. La Iglesia Metodista de USA desde hace más de 15 años viene enviándonos voluntarios misioneros por periodos de dos años, quienes han hecho buenos aportes a nuestros procesos.

Amparito advierte que este año se terminarán las ayudas económicas de la Iglesia Metodista de Gran Bretaña al haberseles agotado el fondo financiero que los respaldaba.

Félix agradece a muchos miembros de la Asamblea y a otras personas en Colombia y en el exterior las donaciones que han hecho a nuestra entidad apoyando campañas de Crow Funding como las que realizamos a través de la plataforma Global Giving.

La asamblea aprueba por unanimidad el Informe de Gestión presentado por el director.

4. INFORME ESTADOS FINANCIEROS

El director, Félix Posada, informa a la Asamblea que durante el ejercicio del año 2022 el patrimonio de la entidad ascendió a \$ 50.170.082. Se tuvieron ingresos operacionales por \$ 413.555.058; Gastos operacionales por \$ 407.158.658 y gastos no operacionales por \$ 5.491.104, lo que deja para el ejercicio 2022 un pequeño Superávit de \$ 905.296.

director propone que este Superávit
de \$ 905.296 sumado al saldo de ejercicios
anteriores de \$ 14.576.896, sea invertido
en la realización de talleres de capacita-
ción en derechos humanos, derechos de las
mujeres, derechos de la infancia, periodismo
o Radial, con los grupos indígenas, cam-
pesinos, de mujeres, de niños/as con los cuales venimos
trabajando en San Andrés de Sotavento, Boyacá, Meta,
Cauca, Bogotá. LA ASAMBLEA ACEPTA LA PROPUESTA DEL

DIRECTOR: LOS EXCEDENTES SERÁN INVERTIDOS EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CON LOS GRUPOS DE BASE CON LOS CUALES COLABORAMOS.

LA ASAMBLEA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARA SU VOLUNTAD DE SEGUIR SIENDO UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DISPUESTA A RENOVAR SU REGISTRO EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DISPUESTO POR LA DIAN.

La Asamblea autoriza al director, Félix Pojada, para que realice todas las gestiones necesarias para que CEPALC siga siendo calificada como entidad del régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta.

La Asamblea hace constar que:

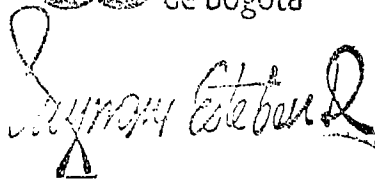
a) los aportes hechos a la entidad no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derechos de retorno para el aportante ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b) que la entidad desarrolla una actividad meritoria en los campos de la educación popular, la cultura y la formación de grupos excluidos que son de interés general y de acceso a la comunidad, según los términos de los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto tributario.

c) que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6. otros

Félix informa que durante 2023 se continuarán los procesos de formación y acompañamiento con los diferentes grupos a los cuales atendimos en el 2022.




Igualmente seguiremos con la operación de la emisora On Line "ENCUENTRO RADIO" y la edición electrónica de nuestra Revista "ENCUENTRO".

Diferentes miembros de la Asamblea se pronuncian en forma muy elogiada sobre las diferentes actividades de CEPALC.

Siendo las 11.10 am, no siendo más el motivo de la Asamblea, el presidente levanta la sesión, luego de haber sido leída y aprobada el acta de la Asamblea por todos los asistentes a la misma

Félix P. R.

FÉLIX ANTONIO POSADA ROSAS
CC 70.057.412 de Medellín
REPRESENTANTE LEGAL DE CEPALC


AMPARO BELTRÁN ACOSTA
CC 41.384.388 de Bogotá
MIEMBRO ASAMBLEA DE SOCIOS